

COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

ACTA INSTALACIÓN

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las diez, horas con tres minutos, del día veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala **“Lic. Luis Donald Colosio Murrieta”**, del Edificio del H. Congreso del Estado, ubicado en Vallejo No. 200, la **Comisión de Asuntos Migratorios, cuyos integrantes son los Diputados Diana Ruelas Gaitán, Presidenta; Frinne Azuara Yarzabal, Vicepresidenta; Luis Emilio Rosas Montiel, Secretario; y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Vocal** con el objeto de celebrar la reunión de trabajo de la Comisión, de acuerdo a lo establecido por los artículos 135, 136, y 137 del Reglamento del Congreso del Estado, a la que fueron citados previamente.

Primer Punto. El **Diputado Luis Emilio Rosas Montiel** Secretario de la Comisión, y con fundamento en el artículo 138 del Reglamento del Congreso del Estado, se inicia la reunión de trabajo con el pase de lista de asistencia: **Diputados Diana Ruelas Gaitán, Presidenta** presente; **Frinne Azuara Yarzabal, Vicepresidenta** presente; **Luis Emilio Rosas Montiel, Secretario** presente; **Cuauhtli Fernando Badillo Moreno Vocal** presente; integrantes de esta Comisión; así mismo se informa a la Diputada Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios que se cuenta con la presencia de los siguientes invitados **Mtro. Pedro León Álvarez Alcaico Titular de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración en San Luis Potosí**, así como del **Lic. Miguel Ángel Méndez** en representación del **Instituto de Migración y Enlace Internacional (IMEI)**

Habiendo Quórum, la **Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios**, la **Diputada Diana Ruelas Gaitán**, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen.

Segundo Punto. Acto seguido el **Diputado Luis Emilio Rosas Montiel Secretario**, pone a consideración de los integrantes de la comisión el orden del día, la cual es la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN;
4. PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS E INVITADOS;
5. ENTREGA DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A SEPTIEMBRE DE 2025; Y
6. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que el **Diputado Luis Emilio Rosas Montiel Secretario** de esta Comisión pone a consideración de los Diputados presentes la propuesta del orden del día, para su aprobación, misma que fue **aprobada por unanimidad**.

Tercer Punto. En este punto se procede a la Instalación de la Comisión por lo que la Diputada Presidenta; por lo que la **Diputada Diana Ruelas Gaitán** procede de la siguiente forma:

“En tal virtud, siendo este un acto especial, me permito solicitarles ponerse de pie a todos los presentes, para proceder al acto de instalación de este Órgano Legislativo Permanente.

Una vez que el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de fecha diecinueve de septiembre del año en curso, con base en lo dispuesto por los artículos 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 136 del Reglamento del Congreso del Estado, ha constituido esta Comisión Permanente de Dictamen Legislativo, denominada Asuntos Migratorios; hoy veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, siendo las 10:13, se declara formal y legalmente instalada esta Comisión, para todos los efectos legales procedentes.”

Acto seguido y una vez que tomaron asiento los asistentes, la Diputada Presidente reitera el agradecimiento por la presencia de los asistentes, y menciona que se estará convocando a la Comisión, cuyo trabajo es vital en este Poder. Por lo que solicita a los integrantes de la Comisión el apoyo y el compromiso para que los asuntos que se turnen a la misma se atiendan en tiempo y forma así como que se respeten los tiempos que el marco normativo que este Poder ordena.

Cuarto Punto. En el siguiente punto del orden del día es participación de los integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorio e invitados, contándose con la participación de los legisladores **Diputada Frinne Azuara Yarzabal Vicepresidenta; Diputado Luis Emilio Rosas Montiel Secretario; y Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno Vocal**, integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios; así mismo se cuenta con la participación de los siguientes invitados **Mtro. Pedro León Álvarez Alcaico Titular de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración en San Luis Potosí**, y del

Lic. Miguel Ángel Méndez en representación del **Instituto de Migración y Enlace Internacional (IMEI)**.

Quinto Punto. Se hace entrega a los integrantes de esta Comisión del Plan de Trabajo para el período comprendido de Septiembre del 2024 a Septiembre de 2025, la Diputada Presidenta solicita a los diputados de esta comisión se lo lleven para su análisis y comentarios para la siguiente reunión a fin de anexarlas al mismo documento, por lo que solicita al Diputado Secretario se pase al último punto del orden del día.

Sexto Punto. Se pasa al último punto del orden del día que son asuntos generales, por lo que el secretario pregunta a los legisladores si existe algún otro asunto que tratar, y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminada la reunión de la Comisión de Asuntos Migratorios, siendo las diez horas con cuarenta y nueve minutos del mismo día, levantándose la presente acta como constancia se da por concluida la reunión, con fundamento en el artículo 139 del Reglamento del Congreso del Estado.

COMISIÓN ASUNTOS MIGRATORIOS



DIP. DIANA RUELAS GAITÁN
PRESIDENTA



DIP. LUIS EMILIO ROSAS MONTIEL
SECRETARIO